

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 7

SERIE: 1979-80

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR TRANSFERENCIA
DE CREDITO ENTRE PARTIDAS YA CREADAS; Y
PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas el presupuesto ordinario a regir durante el año económico 1979-80, se crearon las partidas 3307 - FS Mantenimiento y Conservación Caminos y 2201 - FS Sueldo Empleados Regulares.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fueron creadas.
- POR CUANTO : Existen partidas con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito:

DE LAS PARTIDAS:

2401 - FS Sueldo Empleados Regulares.....	\$ 4,950.00
2701 - FS Sueldo Empleados Regulares.....	4,500.00
3101 - FS Sueldo Empleados Regulares.....	187.50
Total	\$ 9,637.50

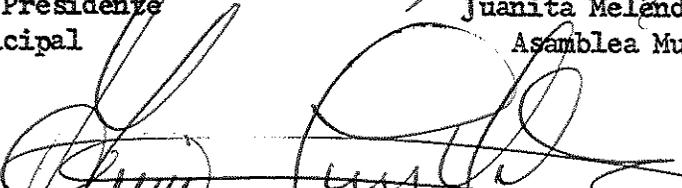
A LAS PARTIDAS:

2201 - FS Sueldo Empleados Regulares.....	\$ 3,300.00
3307 - FS Mantenimiento y Conservación Caminos.....	6,337.50
Total	\$ 9,637.50

- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.
- SECCION 3da : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 7 de diciembre de 1979.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde